

Bibliografía

Mes. (2016). Modelo del profesional del Licenciado en Educación, Español-Literatura. Plan de Estudio E.

Mes. (2018). Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior.

Roméu, A. (2017). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Pueblo y Educación.

Santiesteban, Y. (2016). Programas de las asignaturas Gramática Española I, II y III. Plan de Estudio E, carrera Español-Literatura. Universidad de las Tunas, Las Tunas, Cuba.

Toledo, A., López, J., Campos, E. y Ocaña, E. (2016). Programa de la disciplina Estudios Lingüísticos. Plan de Estudios E. Carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

1.6

UNA APUESTA POR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

MSc Elena María Matos Batista.

Profesor Asistente. Centro Universitario Municipal Mayarí. Orcid: 0009-00007-9309-7647. Teléfono: 53597842. elenamatos@edu.huo.cu. Mayarí, Cuba

MSc Zoraima Concepción Domínguez.

Profesor Auxiliar. Centro Universitario Municipal Mayarí. Orcid: 0000-0003-3228-4944. Teléfono: 55987578. zoraimad@edu.huo.cu. Mayarí, Cuba

Resumen

El progreso científico a escala mundial en este siglo, ha acarreado impactos en las diferentes esferas. Asumir los retos del mundo en la actualidad, con sus complejidades, demanda la formación de individuos cada vez más preparados y capaces para afrontar las disímiles problemáticas que acontecen en la cotidianeidad. En ese escenario, la Educación Superior, posee como desafío, lograr un profesional competente, apto para comunicarse de manera eficaz, mediante el empleo eficiente de un vocabulario amplio, coherente, vivaz; por lo que se hace expedito el trabajo sistemático y acertado con la expresión en sentido general. Para tal fin, la presente investigación cumple el propósito de poner de manifiesto los errores que persisten en la expresión oral y escrita, en los futuros profesionales de la Educación y sugiere acciones que propician potenciar la lengua materna. En el proceso investigativo se emplearon métodos del nivel teórico y empírico que permitieron ahondar en la génesis del tema en cuestión, realizar un abordaje por la literatura afín y diagnosticar la realidad educativa. Se apoya, además, en los fundamentos pedagógicos y didácticos, los que sirven como presupuestos teóricos.

Palabras clave: comunicación, lengua materna, expresión oral, expresión escrita.

Introducción

Los seres humanos han sido capaces de comunicarse desde hace milenios. En la actualidad, los avances de la ciencia y la tecnología, marcan pautas en el tiempo y aún muy a su pesar, la comunicación sufre significativos deterioros, los cuales se manifiestan en la expresión y en su significado. Situación esta, que exige su urgente atención.

Este desarrollo científico-técnico alcanzado en los tiempos modernos, demanda de los sujetos, una competencia comunicativa que le permita el acceso a las más diversas fuentes informativas. Para acceder a esta, resulta indispensable un adecuado desarrollo de la comunicación, mediante el uso correcto y eficaz de la palabra, en todas sus formas.

En virtud de esto, la enseñanza de la lengua materna, como medio de expresión y comunicación adquiere un importante papel en el plano académico, su enseñanza propone evidenciar el dominio y desarrollo de las habilidades idiomáticas, al comunicarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia, fluidez, precisión y originalidad; lo que se manifiesta en la competencia comunicativa del estudiante y su aplicación en los intercambios comunicativos.

En ese sentido, la escuela constituye el centro fundamental para la adquisición de saberes que guiarán el paso de cada individuo, por las diferentes educaciones y, por ende, permitirá la madurez y crecimiento personal; para proceder de manera coherente, precisa y acertada ante cada situación que se presente.

Tal concepción del aprendizaje idiomático, necesita de modelos didácticos que propicien el desarrollo de la cognición y la comunicación. Surgen así, nuevas vías de adquisición de la lengua materna, basadas en los postulados de la lingüística y otras ciencias afines, que privilegian la función comunicativa del lenguaje.

El enfoque comunicativo como vía de instrucción para la enseñanza del idioma, propone que este debe enmarcarse en una lingüística centrada en el significado y el texto, puesto que la comunicación humana es una transacción de significados que se realiza por medios de estos.

Desde el momento en que una persona escribe y expresa sus pensamientos en forma comprensible a los demás, se cumple el fin del lenguaje "Trasmitir lo pensado a lo escrito". El uso del lenguaje es un fenómeno complejo, en el cual, si fácil es no hablar, tampoco lo es escribir con corrección. Todos nos hemos encontrado alguna vez, con el problema de descifrar algo escrito por quien ignora lo más elemental del arte de escribir, y se puede decir que no es por lo que escribe, sino, por cómo lo escribe.

La expresión escrita, en ese sentido, constituye una habilidad indispensable para la producción de la información que envuelve el desarrollo de la comunicación en todas sus manifestaciones. En ella se fusionan de manera inseparable, varios procesos que, a su vez, resultan componentes fundamentales para su logro y contribuyen al desarrollo de la competencia comunicativa.

Eminentes pedagogos, psicólogos y lingüistas, desde diferentes perspectivas, han mencionado que la expresión tanto oral como escrita continúa deprimida y carente de encantos, desvinculada del saber necesario, que el individuo debe construirse en la nueva sociedad.

Esta realidad no es diferente en el contexto universitario. Sobre todo, en la formación de futuros profesionales de la educación, cuando muchos de ellos, se conforman con alcanzar un nivel de comunicación elemental, olvidando así el verdadero valor de la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral y escrita y todo lo que en ella se recoge, para la trasmisión de significados.

Todo lo anterior, se traduce en la existencia de manera general, en el estudiantado universitario, de cierto desconocimiento, malentendidos y concepciones erróneas de los diferentes recursos en los que se pueden apoyar para perfeccionar la escritura y la oralidad. Motivos estos, que revelan la necesidad de indagar las causas que engendran el problema. Para lo cual se determinó una población constituida por los 270 estudiantes de la licenciatura en Educación Primaria y se asumió una muestra de 160, de manera intencional, lo que representa el 59,2%.

Ante este panorama, la descontextualización, el limitado vocabulario, el desinterés por mostrar un lenguaje enriquecido en su desempeño profesional, el descuido al expresarse y la desmotivación; constituyen impedimentos importantes en la comunicación.

Tal situación, corrobora que la expresión oral y escrita en nuestros escenarios educativos, continúa siendo un tema preocupante y, por ende, es urgente volcar los recursos necesarios en aras de elevar su calidad, desde las aulas, mediante el uso de todos los recursos que apuesten por una expresividad bonita, coherente, sin manchas y fundamentalmente, acorde al acelerado ritmo del conocimiento y la información.

Es evidente, que el análisis anterior, pone al descubierto diversas manifestaciones que empañan la formación integral e imagen del futuro profesional de la educación, entre las cuales, se listan:

- Desmotivación hacia el hábito lector
- Atropello del lenguaje al expresarse
- Desconocimiento del significado de diversos vocablos
- Insuficiente empleo de sinónimos o frases afines
- Falta de vocablos que derriben barreras léxicas
- Reiteraciones innecesarias de palabras en la disertación
- Dificultades en la organización, coherencia y secuencia lógica de las ideas

Motivos estos, que respaldan la intención de las autoras de elevar la calidad de la expresión oral y escrita en estudiantes de la carrera de licenciatura en Educación Primaria, mediante la adquisición de fundamentales destrezas, en aras de preservar nuestra lengua materna.

Desarrollo

El desarrollo de la expresión oral y escrita, constituye un requerimiento básico para el desempeño exitoso del profesional de la educación, en los diferentes contextos educativos, lo cual exige que utilice de manera correcta la lengua materna, que transmita y

comprenda intenciones comunicativas, que elabore textos orales y escritos para que disponga de recursos suficientes que superen las dificultades que puedan surgir como barreras en la comunicación, es decir, que manifieste competitividad en los intercambios comunicativos.

Desarrollar en los profesionales una adecuada comunicación, posibilita que en su práctica, logren interacción comunicativa con los sujetos, organización coherente de los conocimientos, utilización de estilos y componentes que potencien el desarrollo de habilidades, principios, valores, actitudes y voluntad; además, de tomar decisiones oportunas ante situaciones nuevas o complejas, que faciliten el logro de los objetivos trazados en diferentes contextos y en las dimensiones afectivo-cognitiva, comunicativa y sociocultural.

En esta dirección se mueven las inquietudes e intereses de diferentes investigadores consultados: Casanova S., Roberto, & Roldán V., Yasna. (2016); Artola-Velázquez, (2018); Cuba Mora, Yulema. (2022); Miranda Torres, Y., Álvarez Miranda, S., & Suárez Alfonso, A. (2023) entre otros, cuyos trabajos están dirigidos al desarrollo de habilidades en la expresión oral y escrita en diferentes contextos educacionales.

Independientemente de las investigaciones mencionadas, la práctica educativa y la aplicación de métodos empíricos tales como: la observación, entrevistas, análisis de documentos, entre otros; evidencian la importancia de su estudio y que queda mucho camino por recorrer.

Antiguamente, se enseñaba en las escuelas, entre otros conocimientos, las reglas de la gramática y la caligrafía, que era el arte de "escribir bellamente". Con la consolidación de la Escuela Tradicional, el ejercicio de escritura consistía en copiar textos escritos por oradores y escritores reconocidos, para imitar los modelos clásicos. Las copias se repetían de tal manera que quedaban grabados en la memoria, el contenido y las normas gramaticales con las que fueron construidas. En este enfoque normativo, era prescriptiva la atención a la lengua escrita y correctiva a la lengua oral.

Luz y Caballero sugiere el trabajo con el léxico y con la composición como ejercicio, para educar la expresión escrita; además, de señalar la importancia de la composición "como ejercicio evaluativo de la lengua escrita" y Varona (1962), propone una reforma educacional que incluía la realización de actividades de composición y derivación y de escritura al dictado.

Aguiar (1920) citado por García Alzola (1978), escribe sobre la enseñanza de la lengua y le atribuye gran importancia a la composición, considerándola elemento fundamental para que el niño exprese sus pensamientos por escrito, de modo que otras personas lo entiendan bien. Además, concibe la enseñanza del lenguaje desde cualquier clase "como contenido y expresión oral del pensamiento". Ofrece recomendaciones valiosas sobre las etapas de composición, elección del tema a tratar según el grado, las cualidades del lenguaje y selección de las faltas para la corrección, como elementos básicos para el aprendizaje de los estudiantes.

Ya en los 60, se dio gran importancia, al estudio de la lengua materna ofreciendo orientaciones de cómo trabajarla y qué planes de estudio abordar según el grado y nivel. Precisiones estas, que incidieron favorablemente en la estructuración y enriquecimiento de los estudios del lenguaje oral y escrito. Más tarde, la concepción de la escritura como proceso, adquirió auge, enunciada por los psicólogos cognitivos y apoyada en la concepción Chomskiana de competencia lingüística.

A partir de ahí, en la construcción textual, lo importante no es enseñar solo, cómo debe ser la versión final de un escrito, sino mostrar y aprender los pasos intermedios que deben utilizarse durante un proceso de creación y redacción, que demuestre competitividad a la hora de ser leído por otras personas.

Escuchar hablar a una persona que tenga como cualidades la fluidez verbal, la elocuencia, un agradable tono de voz, que lleve el ritmo y las pausas adecuadas al expresarse; es un verdadero deleite y aún más si cuenta con un gran conocimiento del tema tratado. Este mismo impacto que tiene la oratoria, lo tiene la escritura ante los ojos del lector, donde intervienen otros elementos que le propician concreción y belleza, a la palabra impresa.

Se debe tener cuidado con nuestro idioma al hablarlo, escribirlo, en tareas escolares, ejercicios, trabajos evaluativos, mensajes de textos, tesis, notas, etc. El lenguaje que utilizamos no solo refleja el grado de cultura y educación, sino el interés que usted dispone en lo que quiere expresar. Si se tiene en cuenta que la expresión oral y la escrita, constituyen destrezas lingüísticas relacionadas con la producción del discurso oral y del lenguaje escrito, entonces sería oportuno definir las a ambas.

En lingüística, la expresión oral, es el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad, es decir, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa.

Por otra parte, sobre las numerosas acepciones que se encuentran en los diccionarios sobre el término escribir, en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua aparecen: "representar las palabras o las ideas con letras u otros signos trazados en papel u otra superficie; comunicar por escrito alguna cosa".

Desarrollar la expresión oral y escrita suficiente, lógica, objetiva y exacta en nuestros estudiantes, es una cuestión que involucra a todos aquellos que, de alguna u otra forma, estamos comprometidos con la enseñanza de la lengua como un medio de la expresión, o sea, con la comunicación.

Desde esta mirada, las autoras del presente artículo, consideran pertinente la propuesta de acciones que, desde la didáctica, con objetiva creatividad y amplitud de contenidos, favorecen conocimientos y habilidades que ayudan a potenciar la expresión oral y escrita en los estudiantes, además, de permitir la autogestión de su aprendizaje y mayor calidad en su desempeño profesional, a saber:

- 1- Socializar en los colectivos de carreras, reuniones departamentales o claustros, formas novedosas de lograr una correcta expresión oral y escrita dirigidos por especialistas, en aras de potenciar el uso adecuado de la lengua materna.
- 2- Direccional la actividad científica de los estudiantes de las carreras pedagógicas, hacia el perfeccionamiento de la expresión oral y escrita en los temas de sus ejercicios profesionales y trabajos de diplomas.
- 3- Estimular la participación de los futuros profesionales de la educación en eventos científicos, talleres nacionales y congresos internacionales para socializar resultados sobre cómo potenciar la expresión oral y escrita.
- 4- Incentivar el correcto empleo del idioma y prevenir la expansión de incorrectos hábitos de expresiones y escritura desde los diferentes escenarios docentes.
- 5- Intencionar desde la universidad, diferentes formas de superación relacionadas con el perfeccionamiento de la expresión oral y escrita, tanto con los futuros profesionales de la educación como con los egresados de las carreras pedagógicas.
- 6- Retomar el uso del pizarrón en las clases, con el propósito de rectificar, cada palabra que se use y se fije su correcto empleo.
- 7- Impulsar el uso del diccionario como obra de consulta, en aras de poblar la mente de nuevos vocablos para la oralidad y pulir la escritura.
- 8- Desarrollar ejercicios en las aulas que propicien potenciar la voz y enriquecer la competencia lingüística.
- 9- Fomentar el uso de la pregunta escrita, para contrarrestar con mayor acierto, las diferentes insuficiencias que aparezcan en la escritura.
- 10- Establecer como norma, la evaluación de la expresión oral en todas las clases, teniendo en cuenta las diferentes destrezas que debe dominar un profesional de la educación.
- 11- Evaluar en todas las clases, la expresión verbal con rigor, para ser más competitivos profesionalmente.

La puesta en práctica de las acciones, mostró un impacto significativo en la muestra seleccionada, lo que se revierte en la calidad del proceso docente educativo, entendiéndose, suficiencia y precisión de las evaluaciones escritas, fluidez y coherencia alcanzada en la oralidad, enriquecimiento del vocabulario, disminución de los errores ortográficos, adecuada redacción y exposición de los trabajos teórico-prácticos que se le orientan y en la muestra de un notable crecimiento personal de los involucrados.

Conclusiones.

Tratar de entender el origen y el desarrollo del estudio del significado de las palabras como expresiones del lenguaje natural es sin lugar a dudas una tarea ardua. Sin embargo, es meritorio reflexionar sobre las implicaciones que tiene el significado de las palabras en la reconstrucción del pensamiento y en la predisposición de un receptor. Tal propósito se sintetiza en lo siguiente:

La aplicación de los métodos empíricos, facilitaron revelar las insuficiencias declaradas.

El abordaje de la literatura afín, permitió adentrarnos en la génesis del tema en cuestión y ahondar en sus particularidades.

Las acciones propuestas, fueron concebidas desde la didáctica y atemperadas a las demandas actuales.

Los resultados alcanzados, confirman la efectividad de las acciones implementadas.

Bibliografía

Artola-Velázquez, Laine Mercedes (2018) El desarrollo de la expresión oral desde la formación laboral de los estudiantes del oficio de Peluquería. Luz, vol. 18(2), 16-29, 2019. Univ. Oscar Lucero Moya

Cuba Mora, Yulema. (2022) El perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita y el empleo del audiovisual "De nuestro idioma". Transformación, 17(1), 151-167. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=S2077-29552021000100151&lng=es&tlng=es>.

López Barrero, Y. Tamayo Milanés, M.H. Agüero Figueredo, C.A., Domínguez León, A.V., Rodríguez Mejías, K., (2022) Ejercicios para fortalecer la expresión oral en estudiantes de la universidad médica de Granma. Edumecentro [Internet], 2022 [citado 24 feb 2024]. Disponible en: <http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/>

Medina López, E. G., Corrales Suárez, N. A., Chancusi Herrera, A. A., & Reyes Armas, R. A. (2022). Expresión escrita: condición necesaria para el éxito en presentación de trabajos de titulación. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(1), 48–58. Recuperado a partir de <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/39> [citado 2 feb 2024].

Miranda Torres, Y., Álvarez Miranda, S., & Suárez Alfonso, A. (2023). Desarrollo de la Expresión Oral. *Revista Conrado*, 19(94), 63-69. Recuperado a partir de <http://Conrado.ucf.edu.cu/index.php/Conrado/article/view/3317>

1.7

LA EDUCACION DE ADULTOS MAYORES, UN RETO EN NUESTRA SOCIEDAD ENVEJECIDA.

Liudmila Martínez Serrano

Orcid, 0000-0001-5493-6582, 5353978687, lserranom82@gmail.com, Mayarí, Holguín, Cuba.

Orlay Tellez Lopez

Orcid, 0000-0002-9753-410X, 5350244877, orlaytellezlopez@gmail.com, Mayarí Holguín, Cuba

Resumen

La investigación se realiza con el objetivo de contribuir a elevar la calidad de vida en los adultos mayores, desde un enfoque integral con énfasis en componentes educativos, culturales y deportivos como dinamizadores del desarrollo humano. Se realizó un estudio y análisis de bibliografías que han trabajado el tema en cuestión, se recopiló información de los consejos populares con alto índice de adultos mayores, se realizaron entrevistas a los pobladores donde están enclavados la mayor cantidad de adultos mayores que por su importancia desde el punto de vista social se pueda desarrollar un meritorio trabajo. Con el estudio realizado se trabaja para generalizar la experiencia en todo el municipio y así lograr mayor incorporación de los abuelos al proyecto “Por una longevidad con calidad de vida”, encaminado fundamentalmente a las actividades culturales y recreativas y se harán proposiciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de estas personas de la tercera edad.

Palabras clave: longevidad, calidad de vida, comunidad

Introducción

En la tercera edad, senectud o vejez se producen determinados cambios biológicos y psíquicos, un decrecimiento de las funciones vitales reflejadas en cambios circulatorios, disminuye la capacidad respiratoria, se producen trastornos de la memoria, problemas artríticos, aumento de la emotividad, de la irritabilidad y la angustia. Ocurren también cambios sociales donde el anciano pierde su rol dentro de la familia, deja de ser el jefe, con la jubilación pierde la relación con los compañeros de trabajo, con familiares y amigos y la sociedad en general. La soledad con frecuencia es su compañera.

En Cuba la esperanza de vida alcanza los 76 años, los ancianos están protegidos desde el punto de vista médico y social, la atención médica es gratuita, la seguridad social les garantiza su jubilación y los que no tienen derecho a ésta, reciben ayuda de asistencia social y se les aseguran los medicamentos gratuitos.

En el campo de la medicina surgen y se desarrollan nuevas especialidades como la geriatría, gerontología y la psicogeriatría para la atención a la vejez. A pesar de estas alternativas hacía falta un programa que abarcara masivamente a este grupo etareo, que estaba en la casa, que tenía resueltos sus problemas materiales, médicos y económicos, pero no tenían actividad y en febrero del 2000 surge la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor (CUAM) que permite al anciano sin separarlo de su medio familiar y su comunidad, una vida social activa a través de actividades recreativas, deportivas, culturales, estimulando en ello la creatividad.

Brindar la atención necesaria a las personas de esta edad constituye uno de las prioridades fundamentales en la labor conjunta y organizada del Centro Universitario Municipal, la central de trabajadores de Cuba (CTC), la Asociación de Pedagogos, el INDER, la dirección de Cultura, Seguridad Social, los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los delegados de circunscripciones y entidades del territorio, y por supuesto la familia.

Como dijera nuestro Apóstol José Martí: “el pueblo más feliz es el que tenga mejor educado a sus hijos”. La educación es patrimonio de todas las edades, lo cual demuestra que, en nuestro país, la educación es para todos y para toda la vida.